CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento, en el marco de la Resolución DNCP Nº 483/2021, acogiéndose al Artículo 4º EXCEPCIÓN inciso b., que la Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional FAP N° 02/2024 “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Caravan C-208 del GATE - Plurianual”, con ID Nº 436843**, se efectuó con un (01) oferente, a fin de cubrir las necesidades de contar con el servicio solicitado a modo mantener la operatividad de la aeronave Caravan C-208 del GATE que son utilizados en distintas actividades de la institución y traslado de autoridades, personales militares y civiles en general y de esa manera cumplir con los criterios de seguridad de las operaciones.

Venancio Morinigo Pereira
My AYL – Jefe de la UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento, en el marco de la Resolución DNCP Nº 483/2021, acogiéndose al Artículo 4º EXCEPCIÓN inciso b., que la Apertura de Ofertas del llamado a **LPN N° 04/23 "Servicio de Reparación Mayores de Aeronaves del GATE" con ID Nº 423703**, se efectuó con un (01) oferente, a fin de cubrir las necesidades de contar con el servicio solicitado a modo mantener la operatividad de las distintas aeronaves del GATE que son utilizados en distintas actividades de la institución y traslado de autoridades, personales militares y civiles en general y de esa manera cumplir con los criterios de seguridad e las operaciones aéreas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap AvL – Jefe UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento, en el marco de la Resolución DNCP Nº 483/2021, acogiéndose al Artículo 4º EXCEPCIÓN inciso b., que la Apertura de Ofertas del llamado a **LCO N° 05/23 "Adq. de Equipo Militares y de Seguridad GPU Portátil Diésel" con ID Nº 422.778**, se efectuó con un (01) oferente, a fin de cubrir las necesidades de contar con el bien solicitado a modo mantener la operatividad de las distintas aeronaves y vuelos establecidos y de esa manera cumplir con los criterios de seguridad e las operaciones aéreas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap AvL – Jefe UOC Nº 4